

«Sólo las situaciones  
difícilísimas hacen  
conocer al hombre sus  
ocultas capacidades.»  
Bottach

# TOLIMA Cafetero

Organo de Información del Gremio Cafetero Tolimense

Año 20 Edición 181 Ibagué - Tolima 2008 16 páginas ISSN 0124-1060 Con el apoyo del Fondo Nacional del Café

## De Planadas

# El mejor café del mundo

Con un café producido en el municipio de Planadas, la exportadora colombiana de café, Racafé, alcanzó el primer lugar en la cuarta versión del concurso de cafés especiales más importante del mundo, y obtuvo el premio otorgado por la Asociación Americana de Cafés Especiales (SCAA por su sigla en inglés) que se llevó a cabo en la ciudad de Minneapolis, Estados Unidos.

El café de Planadas destronó al café de la Hacienda La Esmeralda, de la región de Boquete en Panamá, que había sido el ganador en las versiones anteriores del concurso.



Aspectos de la Feria de Cafés Especiales que se llevó a cabo en Minne-

Varios periódicos y revistas destacaron la noticia donde se anunciaba que un café de Planadas presentado por Racafé, obtenía el primer lugar

gracias a su fragancia, cuerpo, aroma y demás atributos del grano, lo que demuestra una vez más la excelente calidad del café del Tolima.

## Gobierno incentiva producción de frijol



El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, a través de la Resolución No.154 de mayo 6 de 2008, garantiza a los productores de frijol de las zonas que siembren durante el primer semestre del año de 2008, un incentivo de \$150.000 por tonelada producida, vendida y facturada en las condiciones y requisitos que se determinan en dicha resolución.

El programa es liderado por la Federación Nacional de Cafeteros y promovido y ejecutado a través de los Comités de Cafeteros. Pasa pág 5.

## Cafeteros comprometidos con el ambiente

El incremento en los costos de los fertilizantes es un tema que no le quita el sueño a 12 caficultores del norte del Tolima, quienes le vienen apostando desde hace ocho años a los cultivos orgánicos y a una producción más amigable con su entorno.



La asociación de caficultores Cafa Norte Orgánico cuenta con dos certificaciones internacionales por cumplir con los estándares de calidad exigidos para garantizar la calidad del café producido en un proceso orgánico. **Más información página 6.**

## Separata Técnica

### Recursos de crédito para la inversión en la finca cafetera

Los cafeteros tienen la posibilidad de acceder a diferentes líneas de crédito ofrecidos por la Federación Nacional de Cafeteros, el Gobierno Nacional, Banagrario, Finagro y entidades territoriales. En la Separata Técnica encontrará toda la información al respecto.



# A legalizar los títulos de nuestras fincas cafeteras

Una de las dificultades que han tenido los cafeteros para tramitar su cédula cafetera como «propietarios», es que en el certificado de libertad del predio aparece una observación que dice “falsa tradición”. El 8 de enero de 2008 fue expedida la ley 1182 de 2008, que permite a los agricultores, adelantar un trámite rápido tendiente a sanear la propiedad de su predio. Por tal razón, TOLIMA CAFETERO entrevistó a Carlos Orlando Velásquez Murcia, Abogado Asesor del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima, acerca de los alcances de esta ley.

**Tolima Cafetero: ¿Para qué le sirve esta ley a los caficultores del país?**

**COVM:** Ante todo, para sanear la situación inmobiliaria de su finca. El hecho de tener una escritura pública o que su nombre figure en el certificado de libertad no significa, necesariamente, que se es propietario, como por ejemplo, cuando el inmueble ha estado sometido a una falsa tradición.

**T.C:** Entonces, ¿qué deben hacer las personas que se encuentren en esta situación? ¿Todos pueden acogerse a esta ley?

**COVM:** No todos. Sólo quienes tengan títulos registrados durante un periodo igual o superior a 5 años de predios rurales de extensión no superior a 10 hectáreas, cuya inscripción corresponda a la llamada falsa tradición, siempre y cuando la posesión no haya sido producto de violencia, usurpación, desplazamiento forzado, engaño o testaferrato y el bien no esté destinado a cultivos ilícitos. Adicionalmente, el interesado deberá acreditar que ha poseído el inmueble de manera pública, pacífica y continua durante por lo menos 5 años, con explotación económica de acuerdo a su naturaleza agraria.

**T.C:** Y, por ejemplo, si la finca está sometida al régimen de parcelas del antiguo Incora o está en trámite de titulación ante el Incoder o en trámite de extinción de dominio, o se trata de un inmueble indebidamente ocupado o esté sometido a un proceso de deslinde con la Nación, ¿qué pasa en este caso?

**COVM:** En esos casos no es procedente el trámite de saneamiento previsto en esta ley.

**T.C:** ¿El trámite lo puede hacer directamente el interesado o necesita de abogado? ¿Ante qué autoridad debe adelantarse?

**COVM:** Debe hacerse por intermedio de abogado, mediante demanda que se presenta ante el Juez Civil o Promiscuo Municipal donde se encuentra ubicada la finca, quien luego de notificadas las personas que figuran inscritos en el certificado de tradición con derechos y citados los colindantes o vecinos del predio, cita a una diligencia en la que inspecciona los linderos y medidas de la finca y si la encuentra plenamente identificada y determinada y no se formulan oposiciones, en el acta profiere inmediatamente una PROVIDENCIA DE SANEAMIENTO DEL TITULO O TITULOS DE PROPIEDAD, que se notifica a quienes se encuentren en ese



momento, quienes pueden apelar ante el Juez Civil del Circuito que sea superior del Juez que dictó la providencia. Esa acta, una vez en firme, se lleva a la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y se registra y a partir de ese momento ya el agricultor es ante todos el legítimo propietario de su finca, lo cual lo habilita para tramitar su cédula cafetera como tal y disponer del predio de acuerdo a la ley.

**T.C:** Usted dijo que la providencia se dicta si no existen oposiciones. ¿A qué se refieren esas oposiciones?

**COVM:** Puede que en el certificado aportado figuren personas con derechos reales registrados. En ese caso, esa persona puede oponerse alegando, entre otros motivos, que él es el propietario, o que era el poseedor y fue despojado de su finca por desplazamiento forzado o cualquier forma de violencia o testaferrato, e igualmente puede alegar la violación de normas jurídicas que impiden que el inmueble pueda sanearse por medio del proceso. En estos casos el Juez trata de conciliar las diferencias entre las partes en una audiencia especial que debe celebrarse dentro de los cinco (5) días siguientes luego de hecha la oposición. Si los interesados no logran conciliar sus diferencias o se demuestran los hechos de la oposición, se archiva el proceso. Si se logra conciliación, continúa el trámite hasta dictarse la providencia de saneamiento de la propiedad pretendida.

**T. C:** Bueno, pero al abogado hay que pagarle y además deben existir otros gastos para tener en cuenta. Contémosle a nuestros caficultores cuánto deben alistar para atender los gastos de este trámite.

**COVM:** Bien. Se requieren tener en cuenta los siguientes costos: 1. De expedición de una copia auténtica expedida por la Notaría, del título de adquisición de los derechos alegados sobre la finca; 2. De expedición de un certificado de tradición o libertad expedido por la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos; 3. De expedición de la certificación del Incoder en que conste que el inmueble no se halla sometido a régimen

de propiedad parcelaria, como tampoco a trámites de titulación de baldíos, extinción de derecho de dominio, clarificación de la propiedad, recuperación de baldíos o deslinde de tierras de la Nación y los de expedición del certificado catastral del predio. 4. Los gastos de transporte y alimentación del personal del Juzgado y eventualmente, de las demás personas que asistan a la diligencia de inspección del predio. Si se requiere la intervención de un perito para clarificar inconsistencias en la cabida y linderos por circunstancias ajenas a la voluntad del demandante, los honorarios del perito que se nombre para tal efecto, corren por cuenta del interesado, honorarios que no podrán ser superiores al uno por ciento (1%) del avalúo catastral del predio, ni inferiores al 50% de un salario mínimo legal vigente. 5. Los honorarios de abogado que serán fijados por el Juez por el equivalente al tres por ciento (3%) del avalúo catastral del inmueble, sin que puedan ser inferiores a 1 salario mínimo legal vigente. Es decir, no se deben hacer pagos por anticipado al abogado por concepto de honorarios, ni por porcentaje superior al autorizado. 6. Los derechos de registro ante la Oficina de Registro correspondiente a la tarifa que el Gobierno Nacional ha fijado para los actos sin cuantía. 7. Eventualmente se deben calcular los costos de un plano levantado por topógrafo, agrimensor o ingeniero con matrícula vigente, para determinar bien la ubicación y linderos del predio.

**T.C: ¡Qué excelente noticia para nuestras familias cafeteras! Entonces, ¿desde ya pueden empezarse a tramitar esos procesos? ¿Después de registrada la providencia nadie puede alegar derechos sobre esa finca?**

**COVM:** La ley rige a partir del 9 de julio de 2008, 6 meses después de su promulgación, pero contempla una novedad: que el tiempo de inscripción y de posesión transcurrido antes de entrar en vigencia, cuenta para el cómputo de los términos exigidos por la misma ley. En cuanto a la inquietud de que alguien pueda reclamar derechos una vez registrada la providencia, existe una sola excepción: la persona desplazada por la violencia que demuestre tal hecho y que no pudo oponerse durante el trámite, puede solicitar en cualquier tiempo que se declare la nulidad de todo lo actuado.

**Oiga compradre, no se le olvide.  
Oiga comadre, no se descuide.**

Vamos a mirar los certificados de libertad de nuestras fincas y si aparece alguna nota que diga "FALSA TRADICION", pues ahí tenemos la manera de volverla "VERDADERA".

Vayamos alistando desde ya los papeles que necesitamos. Sin embargo, si existen dudas al respecto, formulen sus inquietudes ante el Comité Municipal de Cafeteros de su jurisdicción para que el Area Jurídica de nuestro Comité Departamental les pueda orientar.

## Notas gremiales

### Evento en Fresno



En la vereda Betania, del municipio de Fresno, se realizó una reunión en la que participaron cafeteros de varias veredas vecinas y en la cual se presentó, por parte del Servicio de Extensión, los programas de Renovación de Cafetales que actualmente promueve la Federación de Cafeteros. El evento contó con el apoyo de la Cooperativa de Caficultores de Fresno, Cafinorte; la comunidad; el cuerpo de docentes y Didier Sánchez, miembro del Comité Municipal de Cafeteros de Fresno.

### Nueva junta directiva en Palocabildo



Recientemente el Comité Municipal de Cafeteros de Palocabildo nombró nueva junta directiva de la corporación quedando como presidente Heriberto Antonio Monsalve y como Vicepresidente Norbey Cifuentes. En la gráfica se aprecia el Comité en pleno, en compañía de Luis Javier Trujillo y Guillermo Grijalba, miembros del Comité Departamental. Así mismo los acompañan: Libardo Caro, Héctor Ancizar Castillo y Juan Pablo Castro, funcionarios del Servicio de Extensión del Comité.

# Sembrando para el futuro



*El componente de desarrollo social del proyecto es de gran importancia, pues además de proteger el medio ambiente, se mejoran las condiciones de vida de las familias participantes.*

Un grupo de cafeteros de los municipios de Mariquita, Fresno y Herveo, norte del Tolima, apoyados por la Federación Nacional de Cafeteros, el Banco alemán KFW y el programa Midas (*Más Inversión para el desarrollo Alternativo Sostenible*), el cual administra recursos de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, USAID, le han apostado a la siembra de árboles maderables en zonas marginales cafeteras.

Estos agricultores- reforestadores-, quienes de una u otra manera en el pasado tuvieron contacto con la siembra de productos ilícitos, fijaron sus esperanzas en la rentabilidad económica que a largo plazo les ofrece el proyecto Silvopastoril y agroforestal (café-nogal). La metodología del programa, según lo explica Edy Meneses Devia, coordinadora en el Tolima del proyecto, se basa en el concepto de núcleos de desarrollo forestal que tengan la capacidad de generar y ofrecer al mercado regional y nacional, madera de excelente calidad.

Es precisamente, en este renglón comercial, en el cual el componente forestal comercial de MIDAS apoya técnica y financieramente a la Federación Nacional de Cafeteros de Colombia. Estos recursos internacionales permiten darle continuidad al Programa Forestal Río Magdalena K.f.W, que se inició en el año 1993 y el cual también se desarrolla, de manera conjunta, en los departamentos de Antioquia, Caldas, Cauca, Cundinamarca, Huila, Risaralda, Santander.

## Testimonios

**Emilse López**

**Vereda la Aguadita, Fresno**

Me gusta aprender y en este programa me he dado cuenta que puedo ayudar a los demás. Los árboles son oxígeno, son vida y me siento contenta cuidando cada uno de los árboles que sembré. Mientras mi esposo se dedica al café, yo me dedico al proyecto. Esto me ha motivado y me hace sentir que estoy haciendo un aporte mayor a la familia. Estoy muy contenta y tranquila por nuestro futuro económico.



**Carlos Alberto Carreño**

**Vereda Mesones. Herveo Tolima**

Una finca sin agua y sin madera no vale nada. Soy un convencido de las bondades de este programa de reforestación. Se que es una inversión a largo plazo. Si nosotros como agricultores no hacemos esto, en pocos años tendremos que comprar bolsas de oxígeno para poder vivir.



**Juan Pablo Morales**

**Vereda Delgaditas, Herveo**

Tengo una responsabilidad muy grande con mis hijos, con toda mi familia. Mi futuro son esos 4.400 árboles que sembré. Hoy me siento más tranquilo por el mañana.

Desde el primer momento me comprometí con el programa he cumplido y sé que me van a seguir cumpliendo.



## Una agricultura amiga del entorno

*La agricultura orgánica se define como un sistema que fomenta, mejora y protege al máximo los recursos naturales y el ecosistema, por medio de métodos que permiten reducir al mínimo la contaminación del aire, el agua, el suelo, la flora y la fauna.*

*Se debe reducir el uso de insumos externos y se debe eliminar el empleo de productos químicos de síntesis. Esta producción, que debe ser ambientalmente amigable, económicamente viable y social, interviene en el desarrollo de todos los procesos de la finca y se debe convertir de cierta manera, en una forma de vida.*

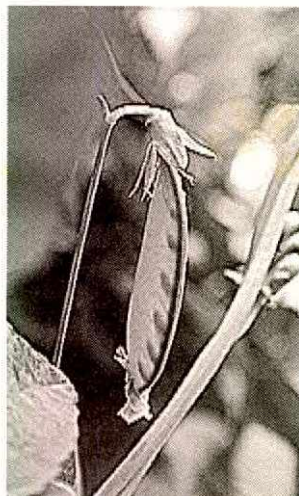
**Viene de la página 1**

## **Gobierno otorga \$150.000 por tonelada de frijol**

Con este programa se busca aumentar la oferta de frijol nacional de manera significativa y reducir las importaciones de ese alimento, básico en la dieta de los colombianos, y en especial de los cafeteros.

La Federación de Cafeteros pagará vía electrónica, mediante la Cédula Cafetera Inteligente.

El gerente de la Federación, Gabriel Silva, destacó la importancia que tiene ese apoyo para las familias cafeteras, tanto como complemento de su ingreso como para su propia alimentación.



### **Observaciones y requisitos para el estímulo**

1. La fecha de inscripción en el formulario diseñado para el efecto hasta el 30 de mayo del año en curso. Se deben inscribir caficultores que hayan sembrado frijol desde el primero de enero de 2008 hasta el 30 de mayo. Si un caficultor siembra después del 30 de mayo, se tendrá en cuenta para el estímulo del segundo semestre en fechas que se definirán más adelante.

2. El registro de los productores y la verificación de la información serán realizados por la Federación Nacional de Cafeteros a través de los Comités Departamentales de Cafeteros, como entidad ejecutora del proyecto en convenio con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

3. El registro se debe hacer en el formulario suministrado por el Servicio de Extensión, anexando una fotocopia ampliada de la cédula de ciudadanía al 150%; RUT o NIT, si es persona jurídica.

4. La cantidad mínima a registrar es de un cuarto de hectárea. No existe tope, después del cuarto de hectárea para tener derecho al estímulo.

5. La siembra puede ser en áreas de renovación de cafetales o en monocultivo. Se tendrá en cuenta el frijol tipo arbustivo o voluble.

6. El tipo de frijol a sembrar es el seleccionado por el caficultor. Se recomienda tener la asesoría del técnico del Servicio de Extensión para el material de siembra, buscando una mayor productividad y una calidad óptima del producto. Así como también para las recomendaciones agronómicas del cultivo.

7. La Federación Nacional de Cafeteros recibirá la copia de la factura de venta legal expedida por el productor o documento equivalente autorizado por el Estatuto Tributario Vigente. La factura de venta debe ser por frijol seco.

8. La Federación Nacional de Cafeteros pagará el incentivo en el último trimestre de 2008, mediante consignación en la Cédula Cafetera Inteligente.

## **Reunión con periodistas**



El director ejecutivo del Comité de Cafeteros del Tolima, Gildardo Monroy Guerrero, se reunió con los periodistas de los principales medios escritos y radiales a nivel local, para dar a conocer los diferentes programas que adelanta el Comité Tolima. Además presentó un balance de la Feria de Cafés Especiales que se llevó a cabo en Minneapolis y resaltó el hecho de ser un café de Planadas el que le permitió a la empresa Racacafé obtener el primer lugar en el concurso de cafés especiales que se realizó en dicha feria. Igualmente los invitó a trabajar de manera conjunta con la Institución y los cafeteros.

## **Tomémonos un Tinto.**

**programa radial  
del Comité de  
Cafeteros del Tolima**

**Viernes de 6:00 a 6:30 a.m.  
Voz del Tolima**

**Miércoles de 6:00 a 6:30 a.m.  
Ambeima Stéreo. Chaparral**



Por considerarlo de interés para nuestros lectores, reproducimos el siguiente artículo publicado en el periódico Tolima 7 días, el lunes 12 de mayo de 2008.

Grupo de cafeteros orgánicos del norte del Tolima

# Comprometidos con el ambiente

La asociación de caficultores Cafinorte Orgánico cuenta con dos certificaciones internacionales por cumplir con los estándares de calidad exigidos para garantizar la calidad del café producido en un proceso orgánico.

El incremento del 100 por ciento en los costos de los fertilizantes es un tema que no le quita el sueño a 12 caficultores del norte del Tolima, quienes le vienen apostando desde hace ocho años a los cultivos orgánicos y a una producción más amigable con su entorno.

El compromiso de estos caficultores los ha hecho 'meterse en el cuento' de las certificaciones ambientales y es así como a través de la Cooperativa del Norte del Tolima, Cafinorte, cuentan ya con dos certificaciones internacionales: BCS ÖKO-Garantie, de Alemania y Rainforest Alliance, de Estados Unidos, que les abre las puertas al comercio mundial de productos cultivados de esta forma no convencional.

El año anterior este grupo, llamado Cafinorte Orgánico, vendió cinco mil kilos de grano a una empresa japonesa y en la actualidad tiene acopiados cerca de 15 mil, con destino a los Estados Unidos. Además de ser amigable con el medio ambiente, el café es de excelente calidad en la taza.

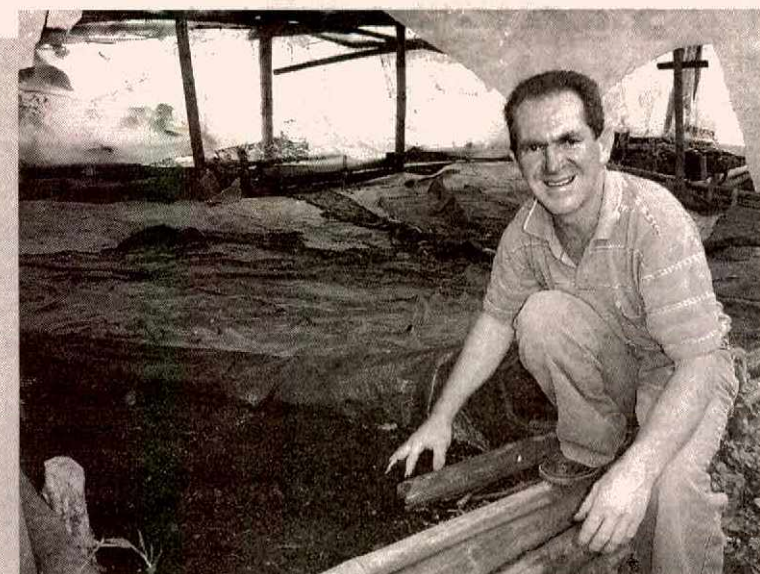
Es precisamente la asociación el recurso que encontraron estos 12 caficultores de Líbano, Fresno, Falan, Casabianca, Villahermosa, Palocabildo y Herveo para superar los inconvenientes de volumen que exige el comercio internacional.

"La consigna este año ha sido no vender y acopiar el producto para el proyecto", afirmó Omar Arango, miembro de Cafinorte Orgánico y quien en su finca San Luis, de la vereda La Marcada, en el Líbano, levanta orgánicamente 42 hectáreas de cafetales.

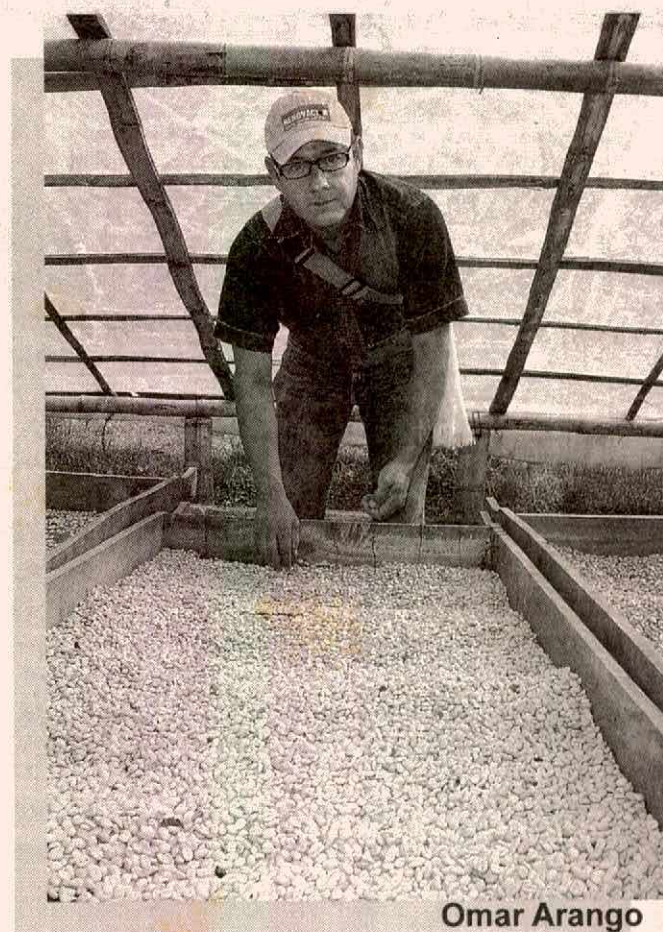
Ha sido un camino de perseverancia, señalado por rechazos y satisfacciones, que deja ver hoy sus frutos, no sólo por la producción de 12 cargas por hectárea, muy por encima del promedio que se maneja en caficultura orgánica, de tres a cinco cargas por hectárea, sino que el sobreprecio alcanzado es casi del doble.

Víctor Gómez es otro ejemplo en la producción de café orgánico. Al respecto dice: «Antes de cualquier proceso, realizo el análisis de suelo. Estoy en la capacidad y tengo los medios para reforzar cualquier mineral que le haga falta. Por ejemplo, si hay deficiencia de potasio, ahí tengo el plátano.»

Alrededor de su casa y en las cuatro hectáreas de café que tiene sembradas, posee todo lo que necesita este otro asociado: café, animales, huerta casera, cultivo de medicina natural y una pequeña tienda donde vende algunos de sus productos.



Víctor Gómez



Omar Arango

**El Comité de Cafeteros del Tolima, a través de la Oficina de Cafés Especiales, la Cooperativa de Caficultores del Norte, Cafinorte, felicitan a los cafeteros que han transformado sus fincas a producción orgánica y hoy cuentan con las certificaciones internacionales: BCS ÖKO-Garantie, de Alemania y Rainforest Alliance, de Estados Unidos. Ellos son: Omar Arango, Dairo Mejía Restrepo, Carlos Arango Castro, Reinerio Castaño Henao, Ana Lilia Cruz, Víctor Gómez Velez, Javier Guarín, Jose Edgar Ríos, Miguel Ángel Molina Franco, Franklin Ríos, Norbey Leoncio Buritica, Pedro A. Buritica.**

# SEPARATA TECNICA

## Recursos de crédito para la inversión en la finca cafetera

### Programa para la reactivación de la caficultura

*Programa de la Federación de cafeteros (Fondo Nacional del Café), es apoyado por la Cooperativas de Caficultores y los entes territoriales.*

Este programa busca incentivar la renovación por siembra de árboles de café envejecidos o tradicionales.

El programa incluye:

- Entrega de los insumos básicos para la producción de almácigos, en las siguientes cantidades por caficultor: semilla 750grs; bolsas, 2000; mertect 100 c.c y 50 kilos de fertilizante.

- Asistencia técnica y capacitación para la producción de almácigos, la instalación y manejo agronómico del cultivo

Los municipios que decidan participar, definen los respectivos planes de inversión con los coordinadores seccionales del Comité de Cafeteros del Tolima, los cuales, junto con las asignaciones presupuestales, son básicos para la elaboración de los contratos de cofinanciación.

#### 1. Crédito para la renovación por siembra de cafetales envejecidos y tradicionales de pequeños caficultores

*Programa de la Federación de Cafeteros (Fondo Nacional del Café), Gobierno Nacional a través de Banagrario, Finagro y otras entidades bancarias.*

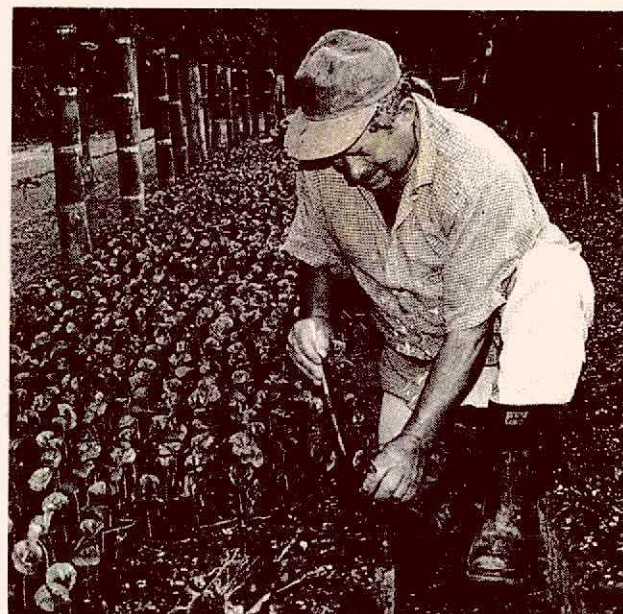
Podrán ser beneficiarios del programa, los caficultores que posean en sus fincas cafetales tradicionales y/o tecnificados envejecidos, con edades superiores a 9 años, tipificados por Finagro como pequeños productores, con áreas en café iguales o inferiores a 5.0 hectáreas, clasificados como sujetos de crédito en el sistema financiero, con Cédula Cafetera Inteligente, y que sus datos como los de su finca estén registrados y actualizados en las bases de datos del SICA.

El crédito está diseñado para financiar hasta \$4.500.000 por hectárea, de los cuales \$3.000.000 están destinados a reemplazar los ingresos del cafetal renovado, y serán entregados al caficultor a través de la Cédula Cafetera Inteligente, en veinte abonos mensuales de \$150.000. El \$1.500.000 restante servirá de apoyo en la compra de insumos para el cultivo, y se entregará de la misma manera, en siete cuotas. Se puede financiar la renovación de un mínimo de 0.2 hectáreas y máximo de 1.5 hectáreas.

El caficultor no requiere codeudor ni hipotecas, puesto que el crédito está respaldado en un 80% del capital por el FAG y el 20% restante por FOGACAFE.

El caficultor paga solamente el 60% del crédito. El 40% restante es asumido por el Gobierno Nacional a través del ICR y los intereses son pagados con cargo al Fondo Nacional del Café.

El plazo total para el pago del crédito es de siete años, con un periodo de gracia de dos años, en los cuales el caficultor no paga capital ni intereses. En los cinco años restantes se pagará el valor del crédito, más un interés del DTF más 4 puntos, en cuotas anuales vencidas, en los meses 36, 48, 60, 72 y 84 que coincidan con la cosecha.



## 2. Crédito para la renovación por siembra de cafetales envejecidos y tradicionales de medianos y grandes productores

*Programa de la Federación de Cafeteros (Fondo Nacional del Café), Gobierno Nacional a través de Banagrario, Finagro y otras entidades bancarias.*

Apoya la renovación de cafetales envejecidos y tradicionales.

El crédito cubre hasta el 80% del valor de los costos directos (instalación, manejo de arven- ses, fertilización, controles fitosanitarios, demás insumos y mano de obra) dependiendo de la capacidad de pago del usuario.

El caficultor puede recibir crédito para el 20% del área total que tiene sembrada en café, y con un límite máximo de 10 hectáreas por año. La garantía la establece el banco.

El caficultor paga solamente el 80% del crédito. El 20% restante es pagado por el Gobierno Nacional a través del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR), sobre un valor máximo de \$4.500.000 por hectárea. Esto quiere decir que el valor máximo por ICR será de \$900.000 por hectárea.

La tasa de interés es DTF más los puntos adicionales fijados por el banco.

El caficultor recibe el dinero del crédito en una sola entrega, a través del banco que aprueba el crédito.

El caficultor tiene plazo de siete años para pagar el crédito, y empieza a pagar desde el tercer año, en cinco (5) cuotas iguales año vencido y en la época que coincida con la cosecha

## 3. Incentivo a la renovación de cafetales tecnificados

*Programa de la Federación de Cafeteros (Fondo Nacional del Café).*

Incentiva la renovación por zoca o por siembra de cafetales tecnificados de pequeños, medianos y grandes caficultores, y tecnificados envejecidos y tradicionales de caficultores con más de 5 hectáreas en café.

Está dirigido a todos los caficultores con cédula cafetera inteligente y que aparezcan en el Sistema de Información Cafetera (SICA).

El incentivo consiste en la entrega de fertilizante al caficultor equivalente a \$240 por sitio de siembra renovado, independiente de si se emplea el sistema de tallo múltiple o varios chupones por zoca.

Cuando el caficultor siembre en forma intercalada o en otro lote independiente de la misma finca cultivos de pancoger como maíz, frijol o tomate, se entregará adicionalmente el equivalente a \$180 mil por hectárea de pancoger sembrado, sin que supere el área renovada con incentivo.

Se acepta la renovación bajo el sistema de sustitución de áreas (sembrar en una nueva zona con mejor oferta ambiental) siempre y cuando se verifique y se registre en el SICA la eliminación del lote sustituido.

La cantidad mínima de árboles a renovar es de 400 plantas. En fincas que tienen hasta cinco (5) hectáreas en café, se reconocerá un máximo de una (1) hectárea, para fincas con más de cinco (5) hectáreas en café, se reconocerá máximo el 20% de dicha área.

## 4 Crédito AIS (Agro Ingreso Seguro) para nuevas siembras de café.

*Programa del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural*

Destinado únicamente para nuevas siembras de café. No se incluyen zocas.

En el caso de los pequeños productores, el crédito puede ser del 100% de los costos directos totales, con un tope máximo de \$6 millones por hectárea nueva sembrada.

En el caso de los medianos y grandes productores, el valor del crédito es del 80% de los costos directos y con un tope por hectárea que depende de la capacidad de pago del usuario.

La tasa de interés es DTF menos 2 puntos para todos los caficultores.

El caficultor tiene plazo de seis años para pagar el crédito, y empieza a pagar desde el tercer año.

El pago de la deuda es anual vencido y que coincida con la época de cosecha.



## 5. Crédito para beneficio y secado de café

*Programa de la Federación de Cafeteros (Fondo Nacional del Café), Gobierno Nacional a través de Banagrario, Finagro y otras entidades bancarias.*

Destinado a la reconversión de beneficiaderos tradicionales a beneficiaderos ecológicos, y a la adquisición de secadores mecánicos

Los caficultores pueden escoger una de las siguientes opciones:

-Tomar el crédito con el ICR, que reconoce un porcentaje del valor del proyecto o tomar el crédito con el programa AIS que da una tasa de interés baja del DTF-2, en el cual no se reconoce ICR.

### Pequeños productores con ICR

Este crédito apoya proyectos hasta por 40 salarios mínimos mensuales legales vigentes. El crédito financia hasta el 80% del valor del proyecto.

El caficultor paga solamente el 60% del valor del proyecto. El 40% restante es pagado por el Gobierno Nacional a través del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR).

El desembolso del crédito se efectúa en una sola entrega, a través del banco que aprueba el crédito. La tasa de interés es del DTF + 4. La garantía es del Fondo Agropecuario de Garantías (80%) y Fogacafe (20%), según convenio con el Banco Agrario de Colombia.

El plazo para pagar es de cinco (5) años, y empieza a pagar a partir del segundo año. El pago del capital y los intereses será anual vencida, y que coincida con la época de cosecha.

## Medianos y grandes productores con ICR:

Apoya proyectos hasta por 200 salarios mínimos mensuales legales vigentes. Se financia hasta el 70% del valor del proyecto. El caficultor paga solamente el 80% del valor del proyecto. El 20% restante es pagado por el Gobierno Nacional a través del Incentivo a la Capitalización Rural (ICR)

El desembolso del crédito se efectúa en una sola entrega, a través del banco que aprueba el crédito.

La tasa de interés es del DTF más los puntos adicionales fijados por el banco. El plazo para pagar es de cinco (5) años, y empieza a pagar a partir del segundo año. La garantía la establece el banco.

El pago del capital y los intereses será en cuotas anuales vencidas, y que coincida con la época de cosecha.

El crédito para medianos y grandes productores con AIS tiene las mismas condiciones del crédito anterior. Sin embargo no recibe ICR del 20%, pues tiene una tasa de interés más baja que es del DTF -2. Así mismo, el pago de capital e intereses es semestral.



## 6. Crédito para el sostenimiento de cafetales, línea Fogacafé.

*Programa de la Federación de Cafeteros (Fondo Nacional del Café), Gobierno Nacional a través de Banagrario, Finagro y otras entidades bancarias.*

Este programa apoya la compra de herbicidas, insecticidas, fungicidas, nematicidas, fertilizantes y demás insumos de sostenimiento.

Compra de equipos y maquinarias menores necesarios para controlar los problemas fitosanitarios.

El pago de la mano de obra que se requiera, bien sea familiar o particular, así como para atender otros costos y gastos de producción.

### Crédito para pequeños productores

Se financiará hasta 25 salarios mínimos mensuales legales vigentes. El monto para café tradicional el crédito será hasta de \$650.000 por hectárea. Para café tecnificado el crédito será hasta de \$1.800.000 por hectárea. Si es para el control de la broca el crédito será de por \$450.000 por hectárea.

El caficultor deberá pagar en una sola cuota el capital más los intereses, hasta la época de cosecha más cercana, sin superar los 12 meses. La tasa de interés es de DTF más 4 puntos.

### Crédito para medianos y grandes productores

Las condiciones son iguales a las del crédito anterior. La Diferencia es que financia hasta el 80% de los costos directos. La tasa de interés es del DTF más los puntos adicionales fijados por el banco, así como la garantía exigida.



## Más Inversión para el Desarrollo Alternativo Sostenible MIDAS

Usaid-MIDAS y la Federación Nacional de Cafeteros apoyan a pequeños cafeteros para que se articulen de manera sostenible a la cadena global de valor de cafés especiales, a través de los componentes de Agronegocios y Pyme.

**Agronegocios:** Apoya la renovación por siembra de cafetales envejecidos y tradicionales de pequeños caficultores que pertenezcan a programas de cafés especiales. El apoyo se materializa con parte del material vegetal y asistencia técnica para la renovación.

**PYME:** Apoya los procesos de certificación de cafés especiales con asistencia técnica especializada.

Los beneficiarios deben reunir las siguientes condiciones:

### 1. Agronegocios:

- Caficultores que tengan hasta 3 hectáreas sembradas en café.
- Pertenecentes a programas de cafés especiales ya certificados o en proceso de certificación.
- Con cultivos envejecidos o tradicionales que los hagan sujetos del crédito para la Reconversión Productiva de la Caficultora Colombiana.

### 2. Pyme:

- Todos los beneficiarios de Agronegocios.
- Caficultores que tengan hasta 3 hectáreas en café tecnificadas.
- Pertenecentes a programas de cafés especiales ya certificados o en proceso de certificación.
- Ubicados geográficamente cerca de los beneficiarios de Agronegocios.

## Programación cursos Cecaaf 2008

Por: Humberto Leyton

Presentamos a los diferentes cafeteros del Tolima, la programación de cursos en: calidades de café, producción de viveros y recolección y mecánica de café que se dictarán en el Centro Cafetero de Capacitación Rural, Cecaaf, que funciona en el Líbano Tolima.

Animamos a los diferentes productores para que participen de esta importante programación, la cual será coordinada desde las diferentes Seccionales del Comité de Cafeteros en el Departamento.

### Mecánica de café 2008

| Semana          | Seccional           |
|-----------------|---------------------|
| 11-15 de Agosto | Líbano              |
| 25-29 de Agosto | Palocabildo - Falan |

### Cursos Calidades de café 2008

| Semana              | Seccional  | Municipio                 |
|---------------------|------------|---------------------------|
| 19-23 de Mayo       | Villarrica | Villarrica                |
| 2-6 de Junio        | Líbano     | Casabianca - Villahermosa |
| 9-13 de Junio       | Ibagué     | Rovira                    |
| 16-20 de Junio      | Fresno     | Herveo                    |
| 8-12 de Septiembre  | Chaparral  | Ortega                    |
| 15-19 de Septiembre | Chaparral  | Rioblanco-(Herrera)       |
| 6-10 de Octubre     | Planadas   | (Santiago Pérez)          |
| 20-24 de Octubre    | Planadas   | Planadas                  |
| 3-7 de Noviembre    | Ibagué     | Venadillo                 |
| 10-14 de Noviembre  | Villarrica | Alpujarra - Dolores       |

### Producción de viveros y recolección de café 2008

| Semana           | Seccional  | Municipio  |
|------------------|------------|------------|
| 19-23 de Mayo    | Ibagué     | Ibagué     |
| 26-30 de Mayo    | Villarrica | Villarrica |
| 2-6 de Junio     | Planadas   | Planadas   |
| 6-10 de Octubre  | Fresno     | Fresno     |
| 20-24 de Octubre | Líbano     | Líbano     |
| 27-31 de Octubre | Chaparral  | Chaparral  |



## PRODUCTOS SUEÑOS DE AULA

Con el concurso Sueño de Aula, las instituciones educativas beneficiadas en el año 2007 por el programa Computadores para Educar, Comité de Cafeteros del Tolima, Administraciones Municipales y Comunidades Educativas, manifestaron sus expectativas frente a la llegada de la tecnología a sus comunidades, resaltando que dicha tecnología entró a hacer parte de su vida como un recurso que facilita su quehacer cotidiano.



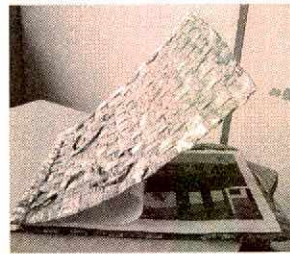
C. E. La Lindosa  
Rioblanco



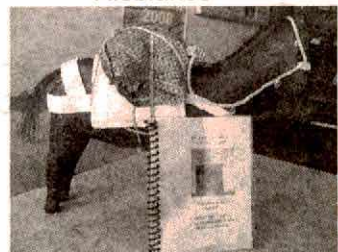
E. R. M. La  
Mesa Mariquita



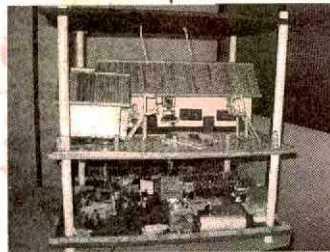
C. E. El Quebrador  
Rioblanco



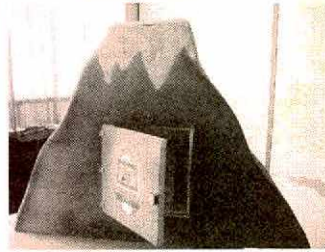
E. R. M. Candelaria  
Santa Isabel



E. R. M. La Aldea Chaparral



E. R. M. El Hatillo Mariquita



E. R. M. Guaimaral  
Santa Isabel



E. R. M. El Paramillo Fresno

## AULA VIRTUAL CAFETERA

Por: Juan de la Cruz Páez y Ariel Hernando Martínez - Tutores Aula Virtual

La Federación Nacional de Cafeteros de Colombia, a través del Comité Departamental de Cafeteros del Tolima, viene implementando el programa "Aula Virtual Cafetera" con caficultores de diferentes municipios. El objetivo es el de integrar la caficultura al mundo de la tecnología, información y comunicación en pro de hacerla más competitiva e innovadora.

El objetivo principal es ayudar a que el caficultor vea el computador y la Internet como una herramienta más de aprendizaje y de trabajo a nivel individual y lo use en la administración de su empresa cafetera facilitándole la toma de decisiones en pro de una mejor producción, convirtiéndose así es más competitivo y sostenible.

El programa "Aula Virtual Cafetera" aborda los módulos de informática, institucionalidad cafetera, clima, suelo y planta (la fórmula para su producción de café). Así mismo desarrolla los siguientes: Construyendo la empresa cafetera y Sembrando Convivencia. Estos módulos serán desarrollados un día por semana, aproximadamente en 9 meses, capacitando a varios grupos que suman en total 140 caficultores.



Vereda La Luisa - Rovira



Vereda Alto Juntas - Alvarado

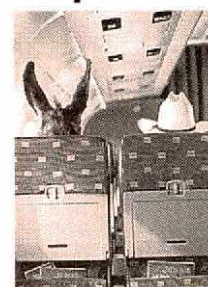


Vereda La Florida - Rovira



Vereda Betilia - Anzoategui

## Gran proyección para Procafecol



**Red de Información Cafetera.** La Corporación Financiera Internacional (IFC), entidad encargada de las inversiones del Banco Mundial, cumple con el compromiso de financiamiento por 20 millones de dólares para Procafecol, convirtiéndose así en un gran socio estratégico para la expansión de la compañía en Colombia y en el exterior.

El anuncio del desembolso fue hecho por el Gerente General de la Federación de Cafeteros, Gabriel Silva, quien se mostró muy satisfecho con el hecho y resaltó la importancia del ingreso de la IFC como accionista y miembro de la junta directiva de Procafecol S.A.

"Este espaldarazo que da la IFC a Procafecol, es una muestra clara de confianza sobre el gran futuro y proyección que tienen todos los programas de valor agregado del gremio, en especial el de las Tiendas Juan Valdez<sup>®</sup>", dijo Gabriel Silva.

En un riguroso proceso de investigación y análisis, la IFC conoció los proyectos y planes de negocio, su viabilidad financiera y su vinculación a temas de responsabilidad social empresarial entre otros, lo que generó la confianza necesaria para que decidiera invertir en la red de negocios Juan Valdez<sup>®</sup>.

Esta inversión implica que la Corporación Financiera Internacional quede con una participación accionaria superior al 13% y se une así a la Federación Nacional de Cafeteros y a los más de 22.000 caficultores que ya son socios y propietarios de Procafecol S.A.

## HOROSCOPO por Galileo



### ACUARIO (20 de enero - 18 de feb)

Es el momento de darle un orden a su vida. Póngase metas que pueda cumplir en el mediano plazo.



### GEMINIS (21 de mayo - 20 de junio)

Alegre su vida. Es mejor sonreír que estar de mal genio. Reúnase con sus amigos y cambie su cara.



### LIBRA (23 de sept. - 22 de octubre)

Es hora de hacer un alto en el camino y hacer un plan de trabajo para el futuro. Mire el horizonte con optimismo.



### PISCIS (19 de febrero - 20 de marzo)

No decaiga frente a un problema o circunstancia adversa. Siempre tendrá una luz de esperanza.



### CANCER (21 de junio - 22 de julio)

No deje que otras cosas lo desconcentren de su trabajo. Ponga todo su empeño en salir adelante.



### ESCORPION 23 de oct. - 21 de nov.)

Dedíquele más tiempo a su pareja. No descuide sus compromisos afectivos, para que no tenga arrepentimientos.



### ARIES (21 de marzo - 19 de abril)

Es el momento de revisar su relación amorosa. Haga un alto en el camino y reflexione sobre su vida.



### LEO (23 de julio - 22 de agosto)

No descuide su salud. Es hora de un chequeo médico. La carga de trabajo le puede afectar.



### SAGITARIO (22 de nov. - 21 de dic.)

Acérquese a sus amigos. Si se aísla demasiado es posible que no le tengan en cuenta más adelante.



### TAURO (20 de abril - 20 de mayo)

Intente la conciliación como el mejor camino para la convivencia pacífica. No deje que corran los problemas.



### VIRGO (23 de agosto - 22 de sept.)

Tenga confianza en sus capacidades. Siga luchando como hasta ahora lo ha hecho para que logre lo que desea.



### CAPRICORNIO 22 de dic - 19 de enero

Ponga un poco más de esfuerzo en su trabajo. No se disperse tanto y llénese de motivos para triunfar.

## Historietas

LUCIO EL CAFETERO



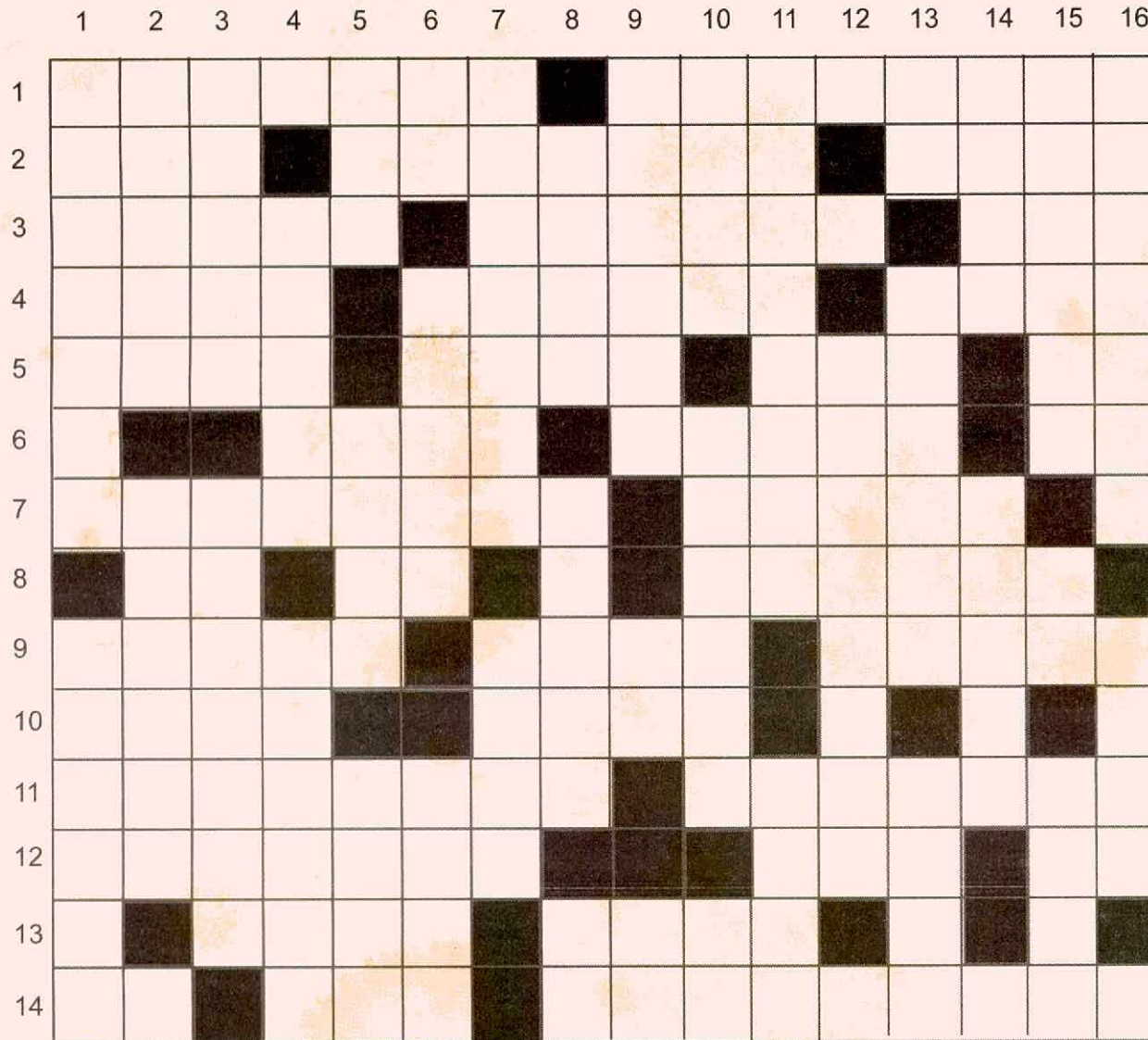
**Oiga compadre, no se le olvide.  
Oiga comadre, no se descuide.**

**Véndale el café a su  
Cooperativa de Caficultores.**



**Defender la  
institucionalidad  
cafetera, es asegurar  
el futuro de la  
caficultura.**

# Crucigrama



## Horizontales

1. Lo que debe tener todo el café del Tolima. Ayudar a otro.
2. Plantigrado. Dunúnciale. Controla la broca.
3. Dar brillo. Región de Francia, antiguo ducado. Atomo positivo
4. Lelos. Municipio del Chocó. En invertido, gigante goloso
5. Apellido de famoso cantante español. Desafia. Oxido de calcio. Alvaro Vanegas.
6. Consonante. En invertido, repetido duerme a los niños. Delicado al tacto. Dios egipcio.
7. Brillan con los colores del arco iris. Te pones feo. Consonante.
8. Preposición que denota lugar. Ursula Alvarez. La primera. Caminos estrechos.
9. En invertidos, desquiciadas. Presas. Parte del zapato.
10. Sombrero de alal grande. Una diferente. La primero. Vocal flaca. Primera vocal.
11. Mujer con mucha sed. Vive en el norte.
12. Extracto líquido con olor. Raspé la superficie. Forma de dativo segunda persona.
13. Consonante. Celebren con risa. En invertido, tela fuerte de algodón. Consonante. Carbono.
14. Río de Italia. Orina. Volverán a nacer.

## Verticales

1. Pájaro de pico largo. En inv, mujeres en la cárcel.
2. Cocinado. Verdaderos. Vocal redonda.
3. Orates. Instituto de desarrollo rural.
4. Vocal. Limpiezas. En invertido, gato.
5. Entregar. Hermano de Fidel. Examen que hacen a los universitarios.
6. En invertido es símbolo de calcio. En invertido, ama con el corazón. Nombre de mujer.
7. Que come mucho dulce. Gira, da vueltas.
8. Seguro obligatorio. Flecha, dardo. Voz militar.
9. En plural, enfermedad cutánea contagiosa producida por ácaros. Otra vez, voz militar. Nohora Escobar.
10. Sentid el olor. En invertido, capital del archipiélago de las Bahamas. En invertido, negación.
11. Centro de Investigación de Café. Adorno.
12. Vocal redonda. La primera. Echará, lanzará. Carbono.
13. Consonante doble. Golpe de la ola. Arroje.
14. Celebrar con risa. Satisfaga su deseo. Consonante.
15. Repartir, distribuir. Así frena al caballo. A la niña le falta un dedo.
16. Lo que hay hacer en el cafetal para obtener más productividad. Embarcaciones antiguas. Consonante.

## El rincón del humor

Cuatro hombres estaban muy cansados pues estaban subiendo un piano al piso décimo.

Uno de ellos dijo:

-Que vaya alguien a ver cuántos pisos nos faltan.

El otro le dice:

-Listo, voy yo.

El tipo sube y llega hasta el piso 10.

-Bueno, si subí 6 pisos es porque estamos en el piso cuarto.

El tipo baja y les dice a sus compañeros:

-Les tengo dos malas noticias.

Entonces, uno de los hombres le dice:

-Dinos una y la otra la dices cuando lleguemos.

-Listo. Una es que nos faltan 6 pisos para llegar.

Los hombres ya bien cansados llegaron al piso 10 y uno de ellos vuelve a preguntar:

-¿Y cuál es la otra mala noticia?

El tipo le contesta:

-Este no es el edificio.



# Editorial

## Más creativos y productivos

Si bien es cierto que factores como el incremento en el precio de los fertilizantes y la caída del dólar impactan a la industria cafetera, no tenemos porque pensar que las cosas se tienen que acabar, o como se dice popularmente, «apague y vámonos». Por el contrario, este tipo de situaciones nos ponen a prueba y nos hacen ser más creativos y más productivos. Tanto la creatividad como la productividad deben estar siempre en nuestro diario vivir como cafeteros. Si nuestra mente recibe palabras negativas, pesimistas o de poco valor, así mismo será el desempeño.

No olvidemos que todos los productos agrícolas tienen sus altibajos, pero por fortuna el café es un cultivo que sigue con tendencia al incremento en cuanto al consumo. En otras palabras, «hay futuro». Además, los cafeteros cuentan con el respaldo de la Federación. Pensemos por un momento que no existiera la Institucionalidad Cafetera. ¡Angustioso panorama! Gracias a ese acompañamiento, los cafeteros tienen un precio de sustentación y reciben apoyo gubernamental.

Estar al vaivén de los especuladores y sin respaldo institucional, eso sí es un verdadero desastre. Se deben entonces mirar nuevas alternativas para ser más productivos y organizados con el cultivo.

Pongamos por obra esta tarea, pues en el camino se van ajustando las cargas y caficultura hay para mucho rato, pues la demanda de café en el mundo, por fortuna, sigue en aumento, y hay que estar presentes y vigentes en el mercado internacional del grano.

## Carta del Director Ejecutivo

Gildardo Monroy Guerrero



Con gran orgullo y satisfacción resaltamos el hecho de haber sido un café de Planadas el que le permitió a la exportadora colombiana Racafé, recibir el premio "Roasters Guild Coffee of the Year"; es decir, el primer lugar al presentar como tostadores y entre varios participantes de diferentes países, el mejor café del año. Esto sucedió en el marco de la Feria de Cafés Especiales que se realizó recientemente en Minneapolis, Estado Uni-

dos, y a la cual pudimos asistir para conocer las tendencias que en el tema de cafés especiales se vienen presentando en el mundo cafetero. Igualmente se hicieron importantes contactos comerciales, que nos resultan necesarios en aras de abrir las posibilidades de mercado para nuestros productores.

Lo sucedido con el café de Planadas nos confirma una vez más que, como dice el refrán, "la calidad no se improvisa". Con paso seguro los cafés del Tolima comienzan a tener un reconocimiento a nivel mundial, hecho que nos compromete aún más con el trabajo que venimos adelantando en el departamento respecto al aseguramiento de la calidad del café del Tolima.

En ese sentido, estamos ya preparando lo que será nuestra participación en la primera Feria Regional de los cafés de calidad, que se llevará a cabo en la ciudad de Neiva, en el mes de septiembre. Este será un importante escenario para mostrarnos como fuertes competidores, dado que ya hacemos parte del eje de la calidad, junto con Huila, Cauca y Nariño. Además, en el año 2009 seremos los anfitriones de dicha Feria, circunstancia más que favorable para consolidarnos como productores del mejor café de Colombia.

Dadas estas buenas noticias, invito a todos los cafeteros del Tolima para que sigan transitando por la ruta de la calidad, pues ésta ha de conducirnos a los mercados que demandan un café como el planaduno, que se alzó con el primer lugar para Racafé, en Minneapolis, gracias a su fragancia, cuerpo, aroma y sabor.

# TOLIMA

Comité Departamental de Cafeteros del Tolima

Año 2008 - Edición 181

**Consejo Editorial:** Luis Javier Trujillo, Luis Oliver Montealegre, Jairo Vásquez, Carlos Sánchez, Javier Malagón, Dairo Mejía, Olivo Rodríguez, Gildardo Monroy.  
**Asesor Técnico:** Ignacio Amórtegui.

**Director:** Sergio Suescún.

**Redacción periodística:** Juan Pablo Castro.

**Diseño y reportería gráfica:** Ismael Cocomá.

Oficina de Comunicaciones - Comité de Cafeteros del Tolima. Tel: 2611622 Ext 247 - 2630958. Fax: 2638009.  
**Impresión:** Casa Editorial El Tiempo. Licencia Mingobierno: #4651. Tarifa Postal 373. ISSN 0124-1060

# Tema de reflexión

De la escritora Irene Fohri, traemos en esta edición, un texto denominado «Vivir es amar». Este tema de reflexión es para compartir en familia, en una lectura que nutre el espíritu. El texto es el siguiente:

## «Vivir es amarnos a nosotros mismos...»

Nos conduce a amar a todos y todo lo demás, y sólo así descubrimos los maravillosos de nuestra creación, que somos únicos, y que estamos hechos a la medida para hacer lo que tenemos que realizar en el lugar en donde debemos llevarlo a cabo.



## Vivir es amar a nuestra pareja...

Como a nosotros mismos, ya que nuestro compañero o compañera, al igual que nosotros, es única, no se repite y debe ser especial, dado que una relación de amor, amistad, afecto, ternura, comunión, compañía y respeto mutuo es lo que nos une.

igual que nosotros. Respetémoslos y apreciémoslos.

## Vivir es amar a Dios...

Esforcémonos para descubrir lo divino que va más allá de lo visible, la lógica, lo racional o las apariencias exteriores que en forma superficial alcanzamos a percibir, ya que sólo Dios nos ayuda a encontrar la razón, el sentido y la alegría de vivir.

## Vivir es perdonar...

Como un camino del amor, aprendamos a pedir perdón y a perdonar, tanto a quienes hemos lastimado, a aquellos que nos han herido, como a nosotros mismos para no cargar con culpas, para disfrutar cada instante y para estar en armonía con nuestros congéneres.

Vivir es amar y amar es vivir.»

## Vivir es amar a los animales y a la naturaleza...

Hay quienes no se percatan de que, lo que nos rodea también tiene vida, pueden estar alegres o tristes, pueden disfrutar o sufrir y pueden morir,

## Notas de interés

### Tienda Juan Valdez en Ibagué

Procafecol S.A, la holding de los proyectos de valor agregado de los cafeteros, afirmó que en el mes de junio, para las fiestas tradicionales del folclor en Ibagué, estarán abriendo la Tienda para la Ciudad Musical, que estará ubicada en la calle 38 con carrera 5.



Se espera que los ibaguereños disfruten del mejor café y de los demás valores agregados que ofrece Juan Valdez a todos sus consumidores. Igualmente se viene estudiando la posibilidad, por parte de Procafecol, de abrir más adelante una segunda Tienda Juan Valdez en Ibagué y otra en el municipio de Melgar.

### Buencafé y la responsabilidad social

#### Red de información Cafetera.

La Cámara de Comercio de Chinchiná (Caldas) otorgó una mención especial a la planta "Buencafé Liofilizado de Colombia", como reconocimiento a su alto grado de responsabilidad social empresarial, con la que ha contribuido al fortalecimiento de la región.



Buencafé Liofilizado de Colombia, propiedad de los cafeteros colombianos, que cumplió 35 años de operación en ese municipio, inauguró en febrero una moderna ampliación, que le permite producir anualmente 11.500 toneladas de ese tipo de café, cuya demanda en el mercado internacional reporta la más alta tasa de crecimiento entre los consumidores.

Buencafé, en donde trabajan 400 personas directamente, es una empresa cuyas políticas se enmarcan en un código de ética y de responsabilidad social tanto con sus clientes internos como externos.

Oiga compadre, no se le olvide.  
Oiga comadre, no se descuide

Acompañe a sus hijos y dialogue con ellos.  
Es muy importante para su formación,  
toda la comprensión y cariño de sus padres.

# Mineapolis, USA



## Feria de Cafés Especiales

Durante los días 1,2,3 y 4 de mayo pasado, se realizó en la ciudad de Minniapolis, Estados Unidos, el máximo encuentro mundial de la industria de cafés especiales. En esta ocasión la Feria contó con la participación de más de 10.000 productores de café, exportadores, importadores, tostadores, propietarios de tiendas de café, fabricantes de equipos, asesores y Organizaciones No Gubernamentales que promueven la producción de cafés sostenibles.

El departamento del Tolima fue representado en este evento por el director Ejecutivo del Comité de Cafeteros, Gildardo Monroy Guerrero, Luis Oliver Montealegre, miembro del Comité de Cafeteros del Tolima, Alirio Laguna, Coordinador en el departamento del Programa de Cafés Especiales, Hernán Briñez, Gerente de Cafitolima y Luis Ernesto Váquiro, gerente de Cafisur.

En la feria se resaltó la función que cumplen las tiendas de café en la promoción del consumo y la calidad de las bebidas que ofrecen al público. De igual manera, se exaltó la figura de Ernesto Illy, fallecido recientemente, como una de las personas que más influyó en la promoción del café *espresso* en todo el mundo, a través de la empresa familiar Illy Café.



En la gráfica aparecen, de izquierda a derecha, Luis Ernesto Váquiro, Gildardo Monroy, Nathaly Gabay, (compradora canadiense del café del Tolima) Alirio Laguna, y Hernán Briñez.

### Taller de baristas

## Conocimiento y preparación

El Comité de Cafeteros del Tolima organizó el primer Taller para Baristas con el fin de capacitar a los propietarios de tiendas de café y personal de servicio, en la preparación de bebidas a base de café, especialmente *espresso* y *capuchino*.

La empresa Tecnocafé, la cual distribuye en Colombia los equipos Rossi, se vinculó prestando las estaciones de entrenamiento. Proyectos y Comunicaciones, empresa de televisión realizó la grabación y transmisión en circuito cerrado de TV del taller.

En calidad de instructores participaron Alirio Laguna, Coordinador del Programa de Cafés Especiales del Comité Tolimay Alfredo Vargas, instructor y juez de baristas. El taller también contó con la participación de la barista profesional Luisa María Tobón, del Comité de Cafeteros del Quindío, así como de Tatiana Montaña, barista profesional de la empresa Tecnocafé.

